

Aviso importante
Convocatoria para egresados pendientes de titulación

Estimados egresados:

El **Centro Universitario Internacional**, a través de la **Coordinación Académica**, informa a los egresados que cursaron sus estudios bajo los siguientes planes de estudio:

- **Licenciatura en Administración y Mercadotecnia – Plan de estudios 2010.**
- **Licenciatura en Derecho – Plan de estudios 2012.**

Que dichos **planes de estudio ya no se encuentran vigentes**, por lo que la institución se encuentra en proceso de **cierre administrativo y regularización de expedientes académicos correspondientes a estas generaciones.**

Asimismo, se informa que **el plazo ordinario para realizar el trámite de titulación de estos planes de estudio ya ha concluido.** No obstante, con el propósito de brindar una oportunidad adicional a los egresados que aún no han obtenido su título profesional, **la institución solicitó ante la Secretaría de Educación Pública una prórroga para poder concluir los procesos de titulación pendientes.**

Derivado de lo anterior, **se ha autorizado un periodo extraordinario para que los egresados pendientes puedan iniciar y concluir su trámite de titulación.** En este sentido, se informa que **la fecha límite para concluir el trámite de titulación es el día 30 de abril de 2026.**

Es importante señalar que **esta prórroga corresponde al último periodo disponible para que los egresados de estos planes de estudio puedan titularse bajo las condiciones académicas del plan que cursaron.**

Una vez concluido este periodo, **los egresados que no hayan iniciado su trámite de titulación ya no podrán titularse bajo dichos planes de estudio.**

En caso de requerir obtener el título profesional con posterioridad a la fecha señalada, **será necesario realizar un proceso de equivalencia de estudios**, mediante el cual se evaluará la correspondencia entre las asignaturas cursadas y el plan de estudios vigente, debiendo acreditarse, en su caso, las materias que no formen parte del plan anteriormente cursado.

Por lo anterior, se invita a todos los egresados que aún no cuenten con su título profesional a **ponerse en contacto con la institución a la brevedad posible para su trámite dentro del periodo extraordinario autorizado.**

Para iniciar su proceso o solicitar información sobre requisitos y procedimiento administrativo, favor de comunicarse con:

Coordinación Académica

Correo electrónico: informes@cuin.edu.mx

Teléfono: **55 1285 3964**

WhatsApp: **55 7491 0677**



Agradecemos su atención y quedamos a sus órdenes para acompañarlos en la conclusión de este importante paso en su formación profesional.

Atentamente

Coordinación Académica

Centro Universitario Internacional